



## ACTA DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACIÓN DIRECTA N°: **MVS/AD/SG-FISM/07/2019**

- a) Acta que se formula con fundamento en los artículos 36 fracción III, 92 y 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del estado de San Luis Potosí, y de acuerdo a la cita hecha y notificada a las empresas participantes mediante carta invitación, para hacer constar la recepción y celebrar la adjudicación correspondientes a las cotizaciones referentes a la adjudicación directa n° **MVS/AD/SG-FISM/07/2019**.

### “AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE CUATRO MILPAS, MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.”

- b) En el Municipio de Vanegas, S.L.P. siendo las **14:00** horas del día **20 de Mayo de 2019**, en la **Dirección de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento, ubicado en Jardín Hidalgo s/n C.P. 78500 Vanegas, S.L.P.**, de acuerdo al Oficio de Invitación de fecha 13 de Mayo del 2019, se celebró la recepción de las Cotizaciones por escrito, para participar en la Adjudicación Directa antes mencionada.

I.- Hecho en el que se cuenta con la participación de C. Josué Antonio García Rodríguez, Presidente Municipal, C. José Domingo Gaytán Moreno, Síndico Municipal, L.A. Esperanza Rojas Parra, Contralor Interno, Lic. Mario Almanza Muñiz, Tesorero Municipal, C.P. Adalberto Ibarra Ramírez, Director de Desarrollo Social, C. Alfredo Mendoza Hernández Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P.

II.- Se dio inicio a la recepción de las cotizaciones asentándose los importes de cada una de ellas, siendo los siguientes:

EMPRESA LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA
C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	\$ 437, 850.00
ING. ROBERTO MEDELLÍN GARCÍA	\$ 450, 000.00
ING. HECTOR IVAN CASTILLO ZUÑIGA	\$ 491, 452.00

Una vez que se han recibido las propuestas de las empresas que cumplieron con la información solicitada en el Oficio-Invitación de la Adjudicación Directa que nos ocupa, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. a través de la Dirección de Desarrollo Social Municipal, resuelve y dictamina adjudicar, mediante contrato N° **MVS/AD/SG-FISM/07/2019**, para la obra denominada **“AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE CUATRO MILPAS, MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.”**

Por un importe de **\$ 450, 000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** con IVA incluido, en razón de haber presentado la propuesta que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

*Josue A Garcia*  
*Héctor I. Castillo Z.*



III. Notificándose a la empresa **ING. ROBERTO MEDELLIN GARCIA** que de acuerdo al artículo 109 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se compromete y obliga a firmar el Contrato respectivo día **20 de Mayo del 2019**. Así mismo, el contratista entregará a la Dirección de Desarrollo Social Municipal previo a la firma del contrato la siguiente documentación:

1. Cédula de Identificación Fiscal
2. Copia del INE
3. Declaración Fiscal S.H.C.P.
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
5. N° del Registro del Instituto Mexicano del Seguro Social
6. Registro Estatal Único de Contratistas

La empresa adjudicada **ING. ROBERTO MEDELLIN GARCIA** deberá iniciar los trabajos a partir del día **22 de Mayo del 2019** con un plazo de ejecución 30 (treinta) días naturales para terminarlos a más tardar el día **21 de Junio del 2019**.

Se cierra la presente Acta, siendo las 14:41 horas, del día **20 de Mayo del 2019** en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. firmando al calce los que asistieron:

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	<i>Josue A Garcia</i>
C. JOSE DOMINGO GAYTAN MORENO	SINDICO MUNICIPAL	<i>José Domingo Gaytan Moreno</i>
L.A. ESPERANZA ROJAS PARRA	CONTRALOR INTERNO	<i>[Signature]</i>
LIC. MARIO ALMANZA MUÑIZ	TESORERO MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
C.P. ADALBERTO IBARRA RAMIREZ	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	<i>[Signature]</i>
ING. EMMANUEL ARREDONDO	SUPERVISOR DE OBRA	<i>[Signature]</i>
C. ALFREDO MENDOZA HERNANDEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	<i>[Signature]</i>

**POR LOS PARTICIPANTES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	<i>[Signature]</i>
ING. ROBERTO MEDELLIN GARCIA	ING. ROBERTO MEDELLIN GARCIA	<i>[Signature]</i>
ING. HECTOR IVAN CASTILLO ZUÑIGA	ING. HECTOR IVAN CASTILLO ZUÑIGA	<i>Héctor Iván Castillo Z.</i>